

Quinindé, 18 de marzo del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE INEXPAL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas,

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, en mi calidad de Comisario titular tengo a bien presentar el informe correspondiente al período del 1 de enero al diciembre 31 del 2008, de la gestión económica administrativa desarrollada en este período.

ASPECTOS GENERALES.

El año al que me refiero en el presente informe ha sido muy especial para el desarrollo de la industria de agro aceites en la que estamos inmersos. Es así como los precios llegaron a toques increíbles pasando la barrera de los \$ 1000 dólares por tonelada de aceite, lo que repercutió en un excelente precio para la palma y una buena utilidad para la industria.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

La administración sujetándose a los principios legales ha venido actuando, llevando correctamente los libros sociales, actas de Junta General y del Directorio, los mismos que se encuentran archivados y ordenados cronológicamente, conforme lo disponen los organismos de control. Las resoluciones emanadas por las Juntas Generales y del Directorio, han sido cumplidas y ejercitadas por los administradores de la compañía a cabalidad.

De igual manera las sesiones del Directorio se han llevado a cabo de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y sus resoluciones han sido acatadas por la gerencia.

Con respecto a los libros de Acciones y Accionistas, es responsabilidad de la administración el tenerlos al día y actualizar los títulos para cada uno de sus accionistas.

Las relaciones obrero – patronales son normales, ya que su contratación esta bajo las disposiciones del código del trabajo, pagando al día lo que por ley les corresponde.

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Para obtener con certeza razonable de que no existen posiciones erróneas o inexactas al 31 de diciembre del 2008, los programas de contabilidad y sus reportes, una vez analizados, se ha comprobado que están con respaldos en



control interno actualizado, así como el pago de sus obligaciones, verificando la correcta aplicación de todos los procedimientos que deberían regirse en los principios contables, para la preparación y presentación de los estados financieros.

Los Balances y el detalle de los estados financieros reflejan la normal correlación con los libros de contabilidad y demás cuentas del mayor. Estos se ajustan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y legales vigentes en el país.

El patrimonio ha ido incrementándose 1'027.374,70 en el año 2007 a 1'257.667,11 en el año 2008 es decir un incremento del 22.42% , y se ha obtenido una utilidad a disposición de los accionistas \$ 233.138,56 dólares como se desprende del balance que se conocerá en esta junta, además con relación las utilidades del año 2007 que fue de 110.445,20 representa un porcentaje de 111.09%, a pesar que el rendimiento de la extracción sigue por debajo del 20% por factores climáticos que afectan a la fruta en general.

Agradezco la colaboración del Directorio, Gerencia, contabilidad y personal de apoyo que han facilitado los documentos e informes para desarrollar mi gestión y a ustedes señores accionistas por la confianza que han depositado al honrarme con este cargo.

Atentamente,



ECON. FERNANDO CORTEZ KING
COMISARIO DE INXPAL S.A.